

PROLOGO AL LECTOR.

CAsi al mismo tiempo que salió à luz mi tercer Tomo, pareció contra el primero, y segundo un Libro con el titulo de *Anti-Teatro Critico*, su Autor D. Salvador Joseph Mañér. Solicité al punto verle para responderle. Mas luego que lo entendieron algunos amigos míos, que residen en Madrid, procuraron disuadirme, representandome, que lo que se llamaba *Anti-Teatro Critico*, no era mas que un agregado de ineptias, futilidades, reparos pueriles, materialidades impertinentes, ignorancias, y equivocaciones: Que un Escrito de este caracter se reconocia incapaz de imponer à algun hombre de razon, y por tanto era ociosa la respuesta: Que en caso que tal qual ignorante la apreciase, no era razon que por esos robase el tiempo debido à la prosecucion de mi principal obra, y frustrase las esperanzas del Público, que con ansia deseaba la continuacion del *Teatro Critico*: Que probablemente el Autor se holgaria mucho de verse respondido, lisonjeandose con la gloria de que yo hubiese salido con él à campaña.

En quanto à la calidad del Autor, uno me decia, que el nombre era supuesto, porque no habia tal Don Salvador Joseph Mañér en el mundo, ò por lo menos en la Corte; pues habiendo solicitado noticias de él, no las habia hallado. Otro me avisaba, que conocia à dicho Mañér; pero le conocia por un pobre Zoilo, que nunca habia hecho, ni podria hacer otra cosa mas que morder escritos agenos: recurso facil, y trivial, para que en el concepto de ignorantes hagan representacion

de

de Escritores aquellos, à quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo. Otros dos me escribían, que no era uno solo el Autor del *Anti-Teatro*, pues ocho Tertulios, entre ellos D. Salvador Joseph Mañér, habian fabricado esta Obra; y me expresaban la casa donde concurrían à conferencia, juntamente con los nombres de dos, ò tres, cuyas obligaciones me hicieron estrañar mucho que se hiciesen de parte de la multitud en un duelo, en que batallaban ocho contra uno. En fin, aunque varios en las noticias del Autor, todos convenian en que la obra no era merecedora de respuesta.

Entraba ya en este dictamen, quando otros avisos posteriores me aseguraron, que no faltaban dentro, y fuera de la Corte quienes aplaudiesen el Escrito de Mañér. Y aunque al mismo tiempo se me prevenia, que estos eran de tan corto alcance, que el mas alto no pasaba de Tertulio de primera tonsura, justamente caí en la duda de si el desprecio, con que mis amigos miraban aquel Escrito, era efecto de su pasion por mi persona, ò el aplauso que le daban los Aprobantes, efecto de su ignorancia. Con esto resolví exâminar por mí mismo el *Anti-Teatro*. Hícele conducir, y le registré con cuidado. El juicio (lector mio) que hice de él, es el que verás justificado en esta Apología. El que no pude, ni puedo hacer, es en orden al intento del Autor.

¿Qué podria moverle al Sr. Mañér à escribir contra mí? No la profesion de alguna facultad, que considere agraviada en mis Escritos: pues, à lo que entiendo, ninguna profesa. No el espíritu de emulacion, ò envidia, porque un hombre, ò totalmente ignorado en la República Literaria, ò solo conocido por haber escrito contra D. Diego de Torres un Papel de estos, que qualquiera escribe *currente calamo*, ¿qué proporcion tenia para introducirse à émulo, no digo de mi merito, si-

no

no de mi fortuna ? No algun resentimiento de mi persona ; porque ¿ cómo podria yo ofender à un hombre , de quien no tenia la menor noticia ? No el zelo de desengañar al público de algunas máximas (à su parecer erradas), que yo le hubiese sugerido ; pues si bien que esto es lo que manifiesta en el Prólogo , en el discurso de esta Obra pondré mas claro que la luz del medio dia , que infinitas veces lidió de intento contra la verdad , pareciendo imposible , que tantos , y tan visibles yerros , todos naciesen de ignorancia , ò alucinacion. No por eso digo , que en vez de desengañarle , quisiese engañar al Público ; sino que le pareció que podria por via de disputa (como à cada paso sucede en las Aulas) arguir contra las mismas proposiciones , que en su mente tenia por ciertas.

Tampoco convengo en que tomase la pluma por el motivo de acreditarse de erudito , porque este linage de Escritos no es capaz de grangear credito alguno à sus Autores. Son tan faciles , que al mas ignorante , y rudo sobra habilidad para ellos. Esto de escribir impugnando à otro , no tiene mas dificultad , que poner manos à la obra. ¿ No se ve lo que pasa en el exercicio de las Escuelas ? El Estudiante mas corto arguye , siempre que se le ordena , contra qualquiera asercion que se propone ; y como grite , patee , y hable en tono de confianza , y seguridad , no faltan en el concurso quienes digan que tiene razon. En un Escrito es esto mucho mas facil : ya porque se toma todo el tiempo que se ha menester para pensar , y estudiar la materia ; ya porque el que impugna , elige à su arbitrio aquello en que tiene ripio para impugnar , omitiendo todo lo demás , sobre que no halla que decir. Si es preciso gastar erudicion , este es un estorvo insuperable para el ignorante , que se halla en un desierto. Mas en la Corte está patente , para suplir-

plirlo todo , la Real Biblioteca. El que apenas abrió en toda su vida un libro , allí revuelve en quatro dias quatrocientos. Llena de apuntamientos tres , ò quatro pliegos sobre el asunto que se ha propuesto tratar. Vase à su quarto , allí echa à centenares Autores con sus citas puntuales , que es una maravilla. Y veis aqui calificado de muy erudito à un ignorante. Es verdad que solo entre ignorantes logrará esta calificacion ; porque los que escriben sin otro fundamento mas que esta lectura de socorro , es imposible que no caygan en muchos errores crasos , de que nos da innumerables exemplos el Sr. Mañér en su Anti-Teatro. ¡ Quántas veces les sucede à estos Escritores mendicantes juzgar que escriben puntualmente aquello que acaban de leer , y es otra cosa diversísima ! De esto tambien se hallarán exemplos en el Anti-Teatro.

Añádese para facilitar en la Corte semejantes Escritos , la copia que hay en ella de hombres eruditos en todo genero de materias , à quienes el Escritor mendicante puede preguntar , y consultar sobre qualquier punto que ocurre. No faltaron quienes , por defraudarme malignamente de la gloria adquirida en la publicacion del primer Tomo , dixeron , que lo que escribí sobre Musica lo debí à D. Antonio de Literes , y sobre Medicina , al Dr. Martínez : uno , y otro falsísimo , y uno , y otro ageno de toda verisimilitud. Lo de Literes , porque jamás tuve con este Musico la menor correspondencia , ni aun le debí siquiera una visita , habiendo estado tres veces en Madrid : Lo de Martínez , porque ¿ quién creerá , que este ministrase especies contra aquella Facultad , de quien depende su subsistencia ? Mayormente quando en caso de parecer bien el Escrito , otro se habia de llevar todo el aplauso. Pero si hallan posible , que quien escribe en este retiro sea socorrido à

manos llenas de la Corte; à quien vive en la misma Corte ¿quánto mas posible será este recurso?

Finalmente, los Escritos de este genero están tan leñosos de pedir en sus Autores alguna ciencia, que por la mayor parte son hijos de la ignorancia. Háblo de aquellos, donde la mayor parte de las objeciones se funda en errada inteligencia, ya de las proposiciones que se impugnan, ya de los Autores que se alegan. Si à esta nulidad esencial se agrega la de amontonar fruslerías, y reparos pueriles, para abultar el numero de los argumentos, y el de los folios, en vez de grangear el Autor alguna fama, le acarrea un sumo desprecio.

Aun las impugnaciones pasaderas, ò razonables son de cortísimo merito, porque basta para ellas la mas limitada capacidad. No piden genio, método, estilo, ni invencion. El mismo Escrito, à quien impugnan, les da las voces, les señala el camino, y lleva de la mano. Asi, no hay que esperar que estos Escritores de censuras, escriban jamás de Marte propio sobre algun asunto. No pueden, aunque quieran. Si se ponen à ello, no encuentran sino nieblas en el discurso. No saben por dónde empiecen; y si empiezan, ignoran cómo prosigan. A qualquier parte que se vuelvan, no ven sino sombras. No aciertan à dar un paso sin aquel lazarillo, que antes les servia de guia. Están atonitos con la pluma en la mano, en ademán de quien cuenta al techo los pontones, ò de Poeta que busca consonantes. Asi los infelices, para tener nombre de Escritores, se hallan precisados al miserable empleo de tirar mordiscones à agenos Escritos.

De aqui nació la inundacion de Papelones que hubo en la pasada faena. Era cosa graciosa ver à quienes (de algunos me consta) no acertaron jamás à notar una Carta, sacar à luz un impreso. Me admirára de la temeridad

dad de algunos sugetos, despreciables por su doctrina, y por su caracter, que se atrevieron à salir à la palestra, si no hubiera leído en *el hombre de letras* del P. Daniel Bàrtoli, que un Cocinero del Emperador Valente tubo la osadia de escribir contra el Gran Basilio, y notar su Teología de defectuosa.

Excluidos, pues, los demás motivos que se pueden imaginar de parte del Sr. Mañér, para escribir su Anti-Teatro, solo resta el de algun pecuniario interés, que le puede producir la venta. Ya dixé en otra parte, que yo tengo la gracia *gratis data* de facilitar, no solo el despacho de mis Escritos, mas tambien de los de mis contrarios. No obstante, ò porque el Público se fue cansando de tanto Papelajo, ò está escarmentado de los muchos reales que gastó en comprar Escritos por la mayor parte insulsos, ridiculos, inutiles, parece que ya no es tan corriente la venta, pues veo repetir en las Gazetas el reclamo, llamando à la compra. Quando el Sr. Mañér dio la noticia de su Anti-Teatro, añadió à manera de Apendice: *Y en la misma parte se vende el Repaso General de los Escritos de Torres, por el mismo Autor.* Ahora que sacó à luz el *Belerofonte Literario* (titulo rimbombante, para atraher aquellos que tienen toda la alma en los oídos), puso al pie de aquella noticia en la Gazeta: *Y en la misma parte se vende el Anti-Teatro Critico, &c. por el mismo Autor.* Esto significa, que el Público se hace (como dicen) de pencas, y el Sr. Mañér, à fuerza de clamores Gazetales, quiere embocarles sus Escritos.

Séase qual se haya sido el motivo que tuvo el Sr. Mañér para impugnarme, diré los que tuve yo para responderle. Esta es satisfaccion que te debo, lector mio, sin esperar à que me la pidas.

Habiendo tomado el trabajoso oficio de desengañador

dor del Público, es de mi incumbencia remover los estorvos que se oponen al desengaño. El mayor (se entiende en la extension), que hasta ahora he encontrado, es el Anti-Teatro del Sr. Mañér. Otros se contentaron con impugnar una, ò otra proposicion, ò máxima particular. Este se empeñó en combatir el todo de mi Obra; y como si fuese Juez Conservador de los errores del Vulgo, solicitó mantenerlos en su antiquada posesion. Pretendo, pues, que esta Apología no solo sirva al Público de defensa contra la preocupacion engañosa, que quiere inspirarle el Sr. Mañér, mas tambien de preservativo respecto de la continuacion de su Obra, en que me dicen trabajan él, y toda la vandada de sus Contertúlios con grande afán. En esta Apología se verá, que el Anti-Teatro no es mas que una tramoya de Teatro, una quimera critica, una Comedia de ocho ingenios, una ilusion de inocentes, un coco de párvulos, una fábrica en el ayre, sin fundamento, verdad, ni razon. Y siendo cierto, que el Sr. Mañér con todos sus asociados no podrá escribir de aqui adelante, sino como escribió hasta aqui, con este desengaño les ahorraré à muchos el gasto de dinero en comprar sus Escritos, y el consumo de tiempo en leerlos. Mas si el Sr. Mañér prosiguere, y los engañados no se desengañaren, no me cansaré en mas respuestas, ni al Sr. Mañér, ni à otro alguno. Continuaré mi Obra, sin cuidar de satisfacer à objeciones de trampantojo, ò ya mis contrarios lo canten como triunfo, ò ya lo lloren como desprecio.

Aun es de mas general importancia otro motivo que he tenido, para escribir esta respuesta. Es el caso, que como no hay vicio alguno de quantos se oponen à una recta critica censura, en que no haya caído el Autor del Anti-Teatro (esto se entiende con distribucion acomodada, pues unas objeciones adolecen de unos achaques,

qués, y otras de otros), lo mismo será descubrir aquellos defectos, que dar una perfecta instruccion à los lectores, para hacer recto juicio, asi de los Escritos criticos que salieren, como de las censuras que los impugnarán.

En todo caso, lector mio, ya que he resuelto no responder à mas Papelones, quiero desde ahora armarte con algunas prevenciones comunes contra los artificios de mis émulos. No te engañe la fanfarronada, ò harmonía de los titulos. Es esta una maula vieja aprendida de las Boticas, donde debaxo del nombre de xarabe áureo, ò agua angelica, se venden unas drogas tediosas, que hacen echar las entrañas. En las alegaciones de Autores suspende el asenso, si no puedes consultarlos. ¡Oh cuántas veces te han engañado con testimonios supuestos, ò mal entendidos! Espero, que despues de leída esta Apología, te sirva el Anti-Teatro de escarmiento general, para no caer mas en semejante lazo. Quando te representaren como absurdas algunas proposiciones mias, ruegote que repases el original; y despues que hayas visto el contexto, y exâminado las pruebas, te prometo no apelar de la sentencia que dieres, à Tribunal alguno. Quando te repitieren en una Gaceta el mismo Escrito que ya publicaron en otra, tenlo por mala señal. Si el genero es bueno, no necesita pregonarse tanto.

No me atrevo à ofrecerte luego el IV Tomo, porque mi salud es poca, y mis ocupaciones muchas. A la taréa de la Cátedra se añadió ahora la de esta Prelacia, en que me ha puesto la Religion; y à una, y otra la fatiga de los correos, que muchas veces me roba dos dias enteros de la semana: no pudiendo negarme à estimar, y corresponder, como puedo, à la honra que me hacen con su comunicacion muchos sugetos respetables, y eruditos de varias partes de España, que solo me conocen

por mis escritos ; y aun no pocas veces me hálló imposibilitado à responder à todos. Todo esto , junto con que yo por mi complexión , soy de corta resistencia al trabajo , aun quando gozo buena salud , hace que esta Obra camine con mas perezoso paso , que el que tú , y yo quisiéramos. Pero no te parezca que hago poco en proseguirla , aunque sea con alguna lentitud. Ciertamente tendrías lastima de mí , si supieses cuánto me cuesta , y à quán alto precio cômpro esto poquito de fama , que me grangéa la pluma. ¡Oh, cuántos disgustos, y por cuántos caminos me ha ocasionado esta inexôrable Furia, que llaman Envidia! Pero lo estraño? Siempre el Mundo fue asi:

Macerat invidia , ante oculos illum esse potentem,

illum adspectari claro , qui incedit honore,

Ipsi se in tenebris volvi , cænoque queruntur (a).

¡Quántos arbitrios , quántas maquinaciones se han discurrido , ya para quitarme la gloria de lo escrito , ya para que no prosiguiese la Obra empezada ! Dexo aparte dictérios , y calumnias , como cosa trivial en semejantes casos. Pero no sé si à otro Escritor habrá sucedido el que procurasen aterrarle con cartas anónimas llenas de amenazas. Sigo , lector mio , una senda cubierta de peligros , y tropiezos. *Per insidias iter est , formasque ferarum.* Mas no por eso temas , que trémula con el pavor la mano dexé caer la pluma. Desde el principio previne , que habia de padecer muchas oposiciones por el caracter de mi Obra , cuyo asunto es combatir opiniones comunes. Añadió despues la emulacion nuevos encuentros. Por todo voy rompiendo : con fatiga sí ; pero sin desfallecimiento.

Nitor in adversum , nec me , qui cætera , vincit

Impetus , & rapido contrarius evebor orbi (b).

VALE.

VOZ

(a) Lucret. lib. 3. de *Res. natura.* (b) Ovid. lib. 2. *Metam.*

V O Z DE EL PUEBLO.

DISCURSO PRIMERO.

ENTRA en este Discurso el Sr. Mañér condenándome el que haya confundido la *Voz del Pueblo* con la *Voz comun* , y usado promiscuamente de estas dos expresiones , como equivalentes la una à la otra. Porque dice , que la *Voz del Pueblo* es la que se considera dimanar de todo el Pueblo , comprendiendo todas las Gerarquías , Nobles , y Plebeyos , Eclesiásticos , y Seculares ; pero *voz comun* es la que subsiste solo en la plebe. Asi lo define el Sr. Mañér por su propia autoridad : quien ignoramos que la tenga , para dárnos leyes en materia de lenguaje , y despojar las voces de las significaciones recibidas. La expresion *Voz comun* à cada paso se usa , para significar el consentimiento del todo de la República , sin excepcion de clases. Y asi , si uno dice : *Entre los Españoles es voz comun , que el cuerpo de Santiago está en Galicia* ; nadie entiende , que se atribuye este sentir solo à la plebe de España. Ya entiendo de dónde vino la equivocacion del Sr. Mañér. Vio que la expresion *Estado comun* significa el villanage , y por aqui quiso regular la expresion *Voz comun* ; sin advertir , que el adjetivo *comun* (como otros muchos) significa con mas , ò menos limitacion , segun el sustantivo à que se aplica. Pregúnteles à los Lógicos , si por *razon comun* entienden solo los predicados , que convienen à los entes vulgares ; y à los Políticos , si por *utilidad comun* entienden únicamente el interés de los Plebeyos.

A

De